LA MEMORIA, EL APRENDIZAJE Y NUESTROS ERRORES

Por J. Guillermo Villeda, Alumno de la Escuela de Filosofía.

Si a las dificultades que diariamente obstaculizan nuestra vida de relación por pequeñas que fueran, después de ser confrontadas en su oportunidad, les hiciéramos un análisis con el ánimo de resolverlas, tratando de hallarles la mejor solución, no la que les dimos en su límite de tiempo, a pesar de que estas soluciones fueran extemporáneas, tendríamos al cabo de cierto tiempo un bagaje de experiencias resueltas, que en todo caso, no servirían como soluciones inmediatas, pero sí a la postre vendrían a determinar una conducta definida ante futuras dificultades, ya fueran éstas análogas a las dificultades anteriores o fueran nuevas que vendrían a proporcionar mayores conocimientos a nuestra conciencia.

Ante un estímulo la respuesta puede ser de dos maneras: Instantánea o retardada, mediando una decisión que aunque esté en el pensamiento, cuando es instantánea parece estar fuera de él.

Muchas veces creemos que la función pensante no ha estado en juego y nos lamentamos de las actuaciones tomadas cuando las consecuencias no han sido halagadoras, ahora, cuando el tiempo nos es favorable y resolvemos en una forma más calmada y obtenemos a pesar de esto resultados negativos, no nos queda más remedio que culpar de nuestro fracaso a una fuerza superior, que llamamos "suerte".

Realmente no podríamos establecer reglas para resolver todos los problemas que existiesen, ya que un mismo problema se puede presentar bajo distintas condiciones y factores que tendríamos que tomar muy en cuenta; tampoco queremos darle a todos los problemas cierto tipo de resolución determinada, lo cual sería ideal, pero sí podremos establecer normas que nos garanticen soluciones más acertadas; es aquí donde la resolución del problema reside, y lo que el aprendizaje mediante la gimnasia mental adecuada nos da.

La interrogante se presenta aquí con las formas siguientes:

¿Cómo establecer estas normas? ¿Cuál es la gimnasia adecuada y qué obtendremos de ello?

Si nosotros estudiamos todas nuestras reacciones nos daremos cuenta de que la mente es tan veloz que siempre participa en todos los actos de nuestra vida, aun cuando es en una forma muy sutil, llegando a determinar por esta participación la conciencia en nuestro mundo de relación. Debemos llegar hasta el fondo de nuestros actos para encontrar el verdadero valor de esta conciencia y así conocer cómo en resoluciones rapidísimas de fracciones de segundo, la mente ordena las reacciones propias como respuesta a los estímulos recibidos ya sean estos internos o externos.

Nos preguntamos, ¿dónde está el problema de una falsa respuesta?; ¿cómo se origina el error? Para contestar las anteriores interrogantes primero revisaremos el proceso completo de la actividad humana; esta actividad está dividida en tres fases principales que son: 1º, la percepción; 2º, la resolución; y 3º, la reacción.

La Percepción:

La percepción, es una actividad propia de nuestros sentidos, que se encarga de recoger de nuestro mundo exterior todas las relaciones que ofrece a nuestro ser consciente una oposición.

Entonces lógico es buscar como primera medida, el error en los sentidos. La resolución de este problema puede estar en: a) la apreciación de sentido natural y b) la apreciación en sentido accidental.

a) Le llamaremos apreciación en sentido natural, a aquella apreciación en la cual los factores estimulantes tienen una acción verdadera, y, entonces, son nuestros sentidos los que nos hacen caer en el error. Por ejemplo: el padecimiento de una enfermedad visual, presbicia, miopía, cataratas, etc. Es de esperar que quien las adolece tiene que tener un panorama óptico, completamente distinto al de uno normal. Una enfermedad auditiva impedirá la clara concepción de un estímulo acústico. Y así toda otra enfermedad que ataque cualquier otro centro de percepción nos

cambiará el efecto de la causa real, por lo tanto aunque el estímulo sea nítidamente producido, los sentidos serán los encargados de darles la variación mencionada.

La resolución a este problema puede ser la terapéutica indicada a seguir en los casos propios del oficio clínico-médico, dentro de la especialización adecuada. (Las enfermedades sicosomáticas que pueden dar alteraciones apreciativas están consideradas en este plan lo mismo que las siconeuróticas, siendo su procedimiento un tratamiento especial).

b) El caso de la apreciación accidental, es tomada siempre con relación a los sentidos, pero en contradicción al caso anterior las condiciones de salud son normales y es el estímulo el que varía (por diversos factores, Ejp.: aire, humedad, velocidad, perspectiva, luz, etc.), cambiando el panorama perceptivo y engañándonos de inmediato, llegando el cerebro por medio de sus centros nerviosos a ordenar una respuesta errónea con relación a la realidad positiva, aunque haya sido correcta desde el punto de vista apreciativo.

Los diversos casos que se presentan obedecen a muchos factores tales como:

a) Acondicionamiento de los sentidos al medio ambiente; b) impresión de una falsa visión perceptiva; c) Predisposición al estímulo, etc. En el 1er caso citaremos como ejemplo, el sig.: Factor del medio en el caso acústico. Juan recibe una llamada que lo hace reaccionar llevando la vista donde momentos antes ha oído su nombre, resulta que no era precisamente su nombre que habían pronunciado, sino otro, cuyas últimas sílabas era: "AN". Aquí lo que pasó fue lo siguiente: el oído de Juan no estaba acondicionado al medio porque tal vez fue mucha la distancia que mediaba entre la emisión y la recepción, o posiblemente las condiciones del medio no fueron propicias para establecer la comunicación: viento, lluvia, ruidos anexos momentáneos, etc. (aclaramos que los sentidos se pueden acostumbrar a ciertas condiciones del medio que luego no presentan mayores obstáculos en su función). Lo que da por resultado que no habiendo claridad y encontrándose una igualdad fonética en su nombre Juan, yerra en su perceptibilidad.

Factor Visual:

En el segundo caso se presentará la percepción errónea debido

a la falsa visión: es un ejemplo típico de ésta, la perspectiva y las ilusiones ópticas.

Como ejemplo de falsa percepción tenemos también, aunque de otra naturaleza pero siempre dentro del mismo campo visual, como elemento de falsedad la velocidad. Es el caso de un bateador novato que ve desplazarse la pelota impulsada por el lanzador a una velocidad considerable y ante la trayectoria curva descrita por la bola reacciona inmediatamente, piensa no "batearla" por venir muy fuera y de repente la ve pasar correctamente por el plato indicador. Si ha tenido muy buen sentido ha querido reaccionar pero ha sido demasiado tarde, el engaño está hecho. La práctica y la observación detenida son los mejores aliados en la seguridad de un buen bateador.

Predisposición al Estímulo:

Aquí se trata de la falsa apreciación que podemos hacer por tener los sentidos predispuestos o afines hacia un estímulo determinado. (En este caso juegan un papel muy importante los complejos y la sensibilidad nerviosa). El ejemplo es el sig.: Juan, tiene un natural horror a las orugas, sabe que éstas crecen en determinados árboles, un día tiene que caminar bajo de ellos y al pasar sobre ese camino, accidentalmente el viento bota una hoja que por coincidencia rozó su cuello, automáticamente su mano quita desesperadamente el estímulo aquel, y aunque no ve tal gusano llega a sentir la quemada que aquél le pudo producir. Terapéutica. Un tratamiento de su caso será necesario a menos que sea ésto una condición pasajera.

Sacamos, pues, en conclusión que cuando se trate de las condiciones sensoriales, bajo la apreciación natural, tendremos los caminos de resolución ya determinados bajo la atención de una intervención clínica en cada caso particular.

En los casos de apreciación accidental recurrimos a la observación cuidadosa del estímulo, no olvidando también que cuando se trate de un caso extremo será la sicopatología la que intervendrá directamente.

El cerebro, órgano nervioso central:

Llegamos ahora al centro nervioso mayor, el cerebro; a esa

intrincada maraña de células nerviosas que responden instantáneamente al estímulo adecuado, resolviendo de manera inmediata la actividad perceptiva. Siendo éste uno de los problemas más grandes a tratar por la complejidad funcional de tan importante órgano, no constituyendo así en este estudio el centro direccional del tema. El problema intrincado sería en todo caso el estudio de la conducta perceptiva y la investigación minuciosa de las reacciones mentales de acuerdo a los estímulos que recibimos, pero en vista de que éste sería un argumento de mayor estudio para su enorme importancia, dejaré para otra ocasión dicho tratado y me limitaré a tomar conceptos que han sido generales y aceptados dentro del estudio sicológico como verdaderos.

El cerebro es el órgano coordinador de la función pensante. Es pues el pensamiento desde este punto de vista, la respuesta al estímulo llegado del mundo exterior al ser aprehendido mediante los actos involuntarios, como instintos, dolores orgánicos externos, etc., que tienen su campo activo, en nuestro interior, también tiene activa participación el pensamiento.

Entonces como fuente coordinadora de esas manifestaciones, tenemos que concederle el papel preponderante a ese centro nervioso para darle dentro de su capacidad reactiva los caminos de unas posibles respuestas.

No escapa este órgano a las leyes del aprendizaje, su posibilidad de respuesta tendrá que oscilar dentro de las experiencias de antemano adquiridas y esta es la posición que nos debe llevar a la reflexión de que, mientras más viables hagamos su respuesta, dentro del campo de la experiencia, más halagadora será la actitud de sus capacidades resolutivas.

Como prácticamente es imposible trazarle al cerebro una directriz de los problemas sobre los cuales tuviera que resolver (ya que cada problema no se repite igual uno a otro, como dijimos anteriormente, aunque tratándose de la misma dificultad), pero como nosotros conocemos una capacidad receptiva del cerebro que es el aprendizaje, la cual la obtiene mediante la memoria, entonces el problema en mentalidades normales, está únicamente resuelto al darse esa oportunidad memorativa al cerebro, haciendo un constante análisis de los problemas confrontados, para proporcionarle mediante el aprendizaje que se traduce en experiencia, el camino necesario; primero, para evitar el problema hasta donde la posibilidad llegue; y segundo, para resolver satisfactoriamente el problema según lo determine el factor tiempo.

LA MEMORIA Y EL APRENDIZAJE

Entendemos por memoria la capacidad que tiene el cerebro de recordar y por aprendizaje, la facultad de aprehender conocimientos. El aprehender no es más que la facultad memorativa de adquirir conocimientos, los cuales se traducen en experiencias que almacena el cerebro por medio de su facultad memorativa. Es impostergable entonces para aprender y adquirir conocimientos la capacidad recordativa de la memoria.

Memoria animal

En investigaciones científicas, en laboratorios dedicados al estudio sicológico se comprobó que muchos animales llegaron a reacionar satisfactoriamente ante estímulos adrede preparados y luego de haber reaccionado muchas veces negativamente mediante pruebas de ensayo y error llegaron a tomar actuaciones halagadoras, concluyendo dichas investigaciones con la certidumbre de que aunque los animales no tuvieran facultades racionales, poseían la facultad memorativa.

En mentes humanas el problema es completamente distinto, ya que su poder racional le proporciona un camino completamente diferente. Aunque se llega a formular la regla evidente de que en toda mente normal: El aprendizaje se obtiene mediante la capacidad cognoscente del Ser, y responderá esta función a dos factores muy importantes: Primero, al grado de racionabilidad y segundo, al alcance memorativo.

El ser humano tiene la facultad de aprehender con suma facilidad por su alto grado de razón y las diferencias que en esta especie existan será por la diversidad en el coeficiente de inteligencia que existe entre tipo y tipo.

Tanto el razonamiento como la memoria son facultades que se desarrollan mediante los ejercicios mentales adecuados y su alcance va de acuerdo con la capacidad que se obtiene mediante la práctica.

Residen en nuestras mentes fuerzas tan poderosas que hay necesidad de descubrirlas y cultivarlas mediante la actividad afín; el hombre ha desatendido este problema, que cada vez se aleja de esa valiosa donación que es la actividad pensante. Si nosotros atendemos el problema memorativo y el aprendizaje con relación a la adquisición de experiencias en bases anteriores, encontraremos dos caminos solubles: Primero, acrecentar la racionabilidad mediante la revisión de problemas afines a nuestra vida, dándose ya por descartado cualquier provecho con miras inmediatas, y segundo fundamentar más la facultad memorativa de nuestro cerebro mediante la gimnasia misma del pensamiento en cuestión. De lo que a la postre se obtiene como resultado, una mayor capacidad resolutiva en el campo problemático de la vida.

Como apuntamos anteriomente es el campo resolutivo donde reside frecuentemente la centralización de nuestro fallo, ya que es la fase que más despreocupación presenta, a pesar de ser la fase más sencilla de atender.

Y finalmente llegamos a la resolución, ésta es la traducción activa del pensamiento, se limita al cumplimiento efectivo de las órdenes cerebrales enviadas a través de los centros y ramales nerviosos; la terapéutica está acorde con la aplicada en la primera fase referente a la percepción.